

## V Trail Las Maretas 2018 Arico

6 de marzo.

Organiza: La Comisión de Fiestas Las Maretas 2018 y Concejalía de Juventud y Deportes del Ayuntamiento de Arico.

V Trail Las Maretas 2018 Arico, abiertas las inscripciones para esta apasionante prueba deportiva. La entrega de dorsales se hará En la asociación de vecinos el día 30 de marzo de 2018 en horario de 18h hasta las 20h y el día de la carrera una hora antes de la prueba

Inscripciones: El plazo de inscripciones será hasta el 25 de marzo de 2018.  
Las distancias a recorrer serán dos: una larga de 10 km, y otra corta de 5 km.

Importe de inscripción: Modalidad: distancia 10 km: Importe 14 € Modalidad: distancia 5 km:

Importe 8 €

Inscripción

[www.canaryrun.com/TrailLasMaretas](http://www.canaryrun.com/TrailLasMaretas)

Las categorías establecidas serán las siguientes:

### **MASCULINO**

- PROMESA ( 16-21 AÑOS)
- JUNIOR (22-29 AÑOS )
- MASTER ( 30-39 AÑOS )
- VETERANO M40 ( 40-49 AÑOS)
- VETERANO M50(50-59AÑOS)
- VETERANO M60 (+60 AÑOS)

### **FEMENINO**

- PROMESA ( 16-21 AÑOS)
- JUNIOR (22-29 AÑOS )
- MASTER ( 30-39 AÑOS )
- VETERANA F40 ( 40-49 AÑOS)
- VETERANA F50(50-59AÑOS)
- VETERANA F60 (+60 AÑOS)

Para cada categoría y modalidad se entregarán trofeos para el primer, segundo y tercer lugar.  
Organiza: Comisión de Fiestas Las Maretas. Arico. 2018 y Concejalía de Deportes del Ilustre Ayuntamiento de Villa de Arico

### **Bases generales del V Trail Las Maretas 2018 Arico.**

La Comisión de Fiestas de Las Maretas 2018 y Concejalía de Juventud y Deportes del Ayuntamiento de Arico. invitan a todas aquellas personas interesadas a disfrutar de una prueba deportiva y de paisajes espectaculares en un entorno costero en pleno contacto con la naturaleza, rodeado de nuestra playa, parajes sin descubrir y en los cuales es necesario pararse y contemplar lo que nos ofrecen.

### **Inscripciones:**

El plazo de inscripciones será hasta el 25 de marzo de 2018.

Las distancias a recorrer serán dos: una larga de 10 km, y otra corta de 5 km.

El importe de inscripción, que será, por participante, el siguiente:

- Modalidad: distancia 10 km: Importe 14 €
- Modalidad: distancia 5 km: Importe 8 €

### **Cobertura de inscripción, que incluye:**

- Avituallamiento líquido y sólido durante carrera. Y paella al finalizar
- Comida y bebida a la llegada.
- Seguro R.C. y Accidente.
- Entrega de dorsales.
- Control de chip
- Entrega camisetas
- Asistencia sanitaria en caso de emergencia.

Clasificación de carrera. Se incluirán trofeos según las categorías descritas.

Horarios. La fecha y horario del citado acto, se detalla a continuación: 31 de marzo de 2018, sábado 11:00 Salida prevista de la carrera

13:30 Cierre previsto de carreras, entrega de trofeos y final de carrera.

Salida y meta. El lugar de salida será la Avda. Santiago en Las Maretas (al lado de la plaza pública), posteriormente se tomarán las calles siguientes: la Avda, La Caleta, Avda. El Río y Avda. Santiago (meta). Habrá personal, equipamiento y material logístico Recorrido. La carrera saldrá desde el local de la Asociación de Vecinos de Las Maretas (plaza pública), ubicado en la Avda. Santiago, según se detalla a continuación: Avda. Santiago en Las Maretas (al lado de la plaza pública), posteriormente se tomarán las calles siguientes: la Avda, La Caleta, Avda. El Río y Avda. Santiago (meta).

Material obligatorio.

El material obligatorio en la prueba, será el siguiente:

- Dorsal que cada corredor debe llevar en lugar visible y sin alteraciones.
- Teléfono móvil.
- Botellín de hidratación.

Cierre de control. Ambas carreras tendrán un horario oficial de cierre a las 13 horas de tal forma que todo corredor que no alcance el avituallamiento principal, deberá retirarse de la misma en dicho lugar. Descalificaciones. Todo corredor solicitado tiene que prestar socorro a otro participante que esté en peligro o accidentado, estando obligado a comunicarlo al control más cercano inmediatamente. La privación de auxilio será penalizado con la descalificación inmediata. Es obligación de cada competidor llevar sus desperdicios, latas, papeles, etc. hasta la llegada o lugares señalados por la organización. Los participantes deberán realizar el recorrido marcado por la organización; no respetarlo o no pasar por alguno de los controles establecidos, será causa de penalización o descalificación. Los participantes, durante el recorrido, deberán seguir en todo momento las instrucciones de los miembros de los controles. Los competidores deben comportarse deportivamente en todo momento y mostrarse respetuosos con los demás deportistas, jueces, supervisores, controles y miembros de la organización. Los participantes deben ser conocedores y respetar las bases del V Trail Las Maretas 2018, aceptando las modificaciones que pueda adoptar el Comité de Carrera por causas ajenas a la organización, antes y/o durante la competición. Un corredor podrá retirarse de la prueba siempre que así lo desee, pero lo deberá realizar de acuerdo con los puntos siguientes:

1. Se retirará en un control y entregará el dorsal.
2. El competidor asume toda su responsabilidad desde que abandona voluntariamente la prueba o es

descalificado. Se producirá la penalización o descalificación de un corredor cuando incurra en cualquiera de los puntos indicados a continuación:

1. No respetar el itinerario balizado o señalización de recorrido para atajar.
2. Rehusar a llevar puesto el dorsal o recortarlo.
3. Rehusar, quitar o cambiar las marcas del material puestas por la organización.
4. Reincidir dos veces el mismo corredor con penalización.
5. Tirar desperdicios durante el recorrido.
6. Sustituir algún material obligado por la organización.
7. Impedir ser adelantado u obstaculizar voluntariamente a otro corredor.
8. No llevar el material requerido por la organización en cada control.
9. No hacer caso a las indicaciones de la organización .
10. Provocar un incidente deportivo (agresión o insulto) a un competidor, miembro de la organización, del equipo arbitral o espectador.
11. Provocar un accidente de forma voluntaria.
12. Participar bajo una identidad falsa o suplantando a otra persona. Seguridad. La seguridad estará confirmada en todo momento. Durante todo el desarrollo del evento y a través de todo el recorrido, habrá personal autorizado y debidamente identificado para responder ante cualquier eventualidad, debiendo acudir a ellos ante cualquier problema por menor que sea. En caso de haber cruces de carretera, éstos estarán debidamente señalizados y se harán acompañar de personal adecuado. Ante una grave situación inesperada, la organización podrá suspender parcial o totalmente el recorrido, en beneficio de la seguridad de los corredores. Los corredores acreditan con su inscripción su buena condición física y de salud, y la capacidad para poder realizar esta prueba sin inconvenientes. El personal de organización, bajo la tutela de personal sanitario, podrá retirar de la carrera a cualquier corredor al que se le considere su salud en peligro.
13. Participación de menores: los menores de edad entre 16 y 17 años su padre/madre o tutor/a, el mismo día de la recogida del Dorsal, tendrán que rellenar una Autorización para participar en dicho evento. O presentarla firmada si la ha descargado de la página web.

Servicios al corredor. Los servicios que se

prestarán al corredor, serán los siguientes: Comida y bebida a la llegada para cada corredor.

Aspectos generales. Para participar en el evento deportivo, deberán tenerse en cuenta los siguientes aspectos: En caso de interrupción de prueba por emergencia, la organización establecerá la clasificación en función del recorrido realizado y su registro con el último control en ruta. Los corredores deberán tener el máximo cuidado de limpieza durante todo el recorrido. Habrá papeleras en los puntos de avituallamiento. Se les pide el mayor rigor en el cumplimiento de esta norma. Un corredor podrá ser descalificado cuando incumpla este criterio. Los corredores que necesiten de algún tipo de ayuda de logística previa o posterior a la carrera, deberán notificarlo con suficiente tiempo de anterioridad, para intentar ayudarles en todo momento y buscar la mejor de las soluciones. La organización no se hace responsable por la pérdida de materiales o equipamientos utilizados por los corredores.

## **DESCARGO DE RESPONSABILIDADES**

Todos los participantes inscritos en el **Trail Las Maretas** entienden que participan voluntariamente y bajo su propia responsabilidad en la competición. Por consiguiente, exoneran, renuncian, eximen y convienen en no denunciar a la entidad organizadora, colaboradores, patrocinadores y otros participantes, de toda responsabilidad para con los corredores y herederos.

En ningún caso, la organización se hará responsable de los accidentes que se deriven de un padecimiento o tara latente, imprudencia, negligencia inobservancia de las normas y del reglamento, así como los producidos en los desplazamientos al y desde el lugar en que se desarrolle la prueba.

Los corredores aceptarán, en el momento de realizar su inscripción, el texto del documento de descargo de responsabilidad.

## **DERECHOS DE IMAGEN**

La entidad organizadora se reserva en exclusividad el derecho sobre la imagen del Trail Las Maretas, así como la explotación audiovisual, fotográfica y periodística de la competición. Cualquier proyecto mediático o publicitario deberá contar previamente con el consentimiento expreso y por escrito de la organización. En caso contrario, se emprenderán cuantas acciones legales se estimen pertinentes.

## **PROTECCIÓN DE DATOS**

Al inscribirse en cualquiera de las modalidades del Trail Las Maretas, los participantes dan su consentimiento para que la organización de la prueba, trate automáticamente y con finalidad únicamente deportiva, promocional o comercial sus datos de carácter personal.

Conforme establece la Ley Orgánica 15/1995, de 13 de diciembre, de la Protección de Datos de Carácter Personal, el participante tiene derecho a acceder a estos ficheros con el objetivo de rectificar o cancelar de forma total o parcial su contenido. A tales efectos se deberá solicitar por escrito en la siguiente correo electrónico: [canaryrun@gmail.com](mailto:canaryrun@gmail.com) indicando en el asunto Tratamiento de datos.

Asimismo, los inscritos ceden de manera expresa a la organización el derecho de reproducir el nombre y apellidos, clasificación obtenida y la propia del participante, la categoría, la marca deportiva realizada y su imagen.

Lo no contemplado en el presente reglamento será resuelto por la organización en el menor tiempo posible. Comisión de fiestas las Maretas 2018